

Miercoles 14 de Diciembre

de 1842 NUM. 149.



PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Boletín Oficial



ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península; con fecha 9 del actual, me dice de orden del Regente del Reyno, que enterado S. A. del expediente de subasta del Boletin oficial de esta Provincia, para el año de 1843, se ha servido mandar que entre los dos licitadores D. José Gomez y D. Pedro Maria Ruiz, se proceda á un remate público, á cuyo fin se les cite por mí con designacion del término mas breve posible. En su consecuencia, he señalado el dia 21 del presente mes, á las 11 de su mañana, para que

tenga efecto dicha subasta en este Gobierno Politico.

Lo que se inserta en este periodico para que llegue á noticia de los interesados. Guadalajara 12 de Diciembre de 1842. = Benigno Quiros y Contreras.

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Debiendo construirse un fielato nuevo en la puerta de Zaragoza y cuatro casetas que sirvan de abrigo á los carabineros desde el sitio que llaman Arco de San Blas á las heras de San Bernardo, y reparar varios trozos de la cerca de esta ciudad con arreglo al presupuesto aprobado por la superioridad, he acordado adjudicar la ejecucion de dichas obras á la persona que mas ventajas ofrezca á la Hacienda pública; á cuyo efecto se celebrarán tres remates en los estrados de esta intendencia á las doce de la mañana de los dias 15 18 y 20 del actual bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la misma. Guadalajara 11 de Diciembre de 1842.=Roque Maria Beladiez.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Quinta de 250 hombres de 1842 Ley de 1.^o de Agosto de 1842.

Sorteo de décimas verificado en

dicha Diputación Provincial el dia 16 de Setiembre de 1842 conforme á lo dispuesto en el artículo 5o de la ordenanza de reemplazos.

Núm. del Sorteo	Estracciones.	Núm. que sacan.	Pueblo d quien toca el Soldado.
	Luzaga.	1	
	Id.	7	
	Gargoles de Abajo.	5	
	Luzaga.	9	
133.	id.	8	
	Marchamalo.	10	Luzaga.
	id.	2	
	Id.	6	
	Ita.	4	
	Marchamalo.	3	
	Medranda.	5	
	Mazarete.	8	
	Id.	9	
	id.	4	
134.	Jodra.	10	Medranda.
	Medranda.	1	
	id.	2	
	Mazarete.	6	
	La Barbolla.	3	
	Medranda.	7	
	Mejina.	5	
	Id.	2	
	Mesones.	8	
	id.	6	
135.	id.	3	La Cabrera de Siguenza.
	id.	9	
	La Cabrera de Siguenza. .	1	
	Mejina.	4	
	La Loma.	10	
	Mejina.	7	
	La Nava de Jadraque. .	9	
	Mudueña.	4	
	Morillejo.	10	
	id.	7	
	Mudueña.	8	
136.	Las Cabezadas.	6	Morillejo.
	Morillejo.	2	
	Id.	1	
	Mudueña.	3	
	id.	5	
	Ocentejo.	10	
	Olmedillas.	7	
	Ocentejo.	6	

Núm. del Sorteo	Estracciones.	Núm. que sacan.	Pueblo d quien toca el Soldado.	Núm. Sorteo
	id.	4		
137.	La Torre Baldealmendras.	9	Olmedillas.	
	Olmedillas.	1		
	Id.	5		
	Matas.	8		
	Olmedillas.	2		
	Ocentejo.	3		
	Matillas.	3		
	Pajares.	9		
	Padilla de Jadraque.	5		
	id.	2		
138.	Milmarcos.	8	Pajares.	
	Pajares.	1		
	Padilla de Jadraque.	10		
	Pajares.	6		
	Padilla de Jadraque.	7		
	Pajares.	4		
	Paredes de Siguenza.	9		
	id.	10		
	Palazuelos.	5		
	id.	2		
139.	Paredes de Siguenza.	1	Paredes de Siguenza.	
	Mojares.	8		
	Paredes de Siguenza..	4		
	Palazuelos.	7		
	id.	3		
	Miraelrio.	6		
	Picazo.	6		
	Peñalber.	5		
	id.	4		
	Peñalber.	1		
140.	Moranchel.	8		
	Pelegrina.	10	Peñalber.	
	id.	3		
	Id.	2		
	id.	7		
	Peñalber.	9		
	Pradilla.	9		
	Querencia	5		
	Pinilla de Molina. .	4		
	id.	6		
141.	Piqueras.	10	Piqueras.	
	id.	8		
	id.	1		
	id.	2		
	Pinilla de Molina. .	7		
	id.	3		

Nº del Sorteo.	Estracciones.	Nº que sacan.	Pueblo a quien toca el Soldado
	Riosalido.	6	
	id.	2	
	Razbona.	4	
	Renales.	10	
142.	Riosalido.	7	Renales.
	id.	3	
	Renales.	8	
	Rienda.	5	
	Renales.	9	
	id.	1	
	Robledo.	1	
	id.	7	
	Salmeron.	3	
	Robredarcas.	6	
143.	Salmeron.	8	Robledo.
	id.	5	
	Riofrio.	4	
	Salmeron.	2	
	Robledo.	10	
	id.	9	
	Tierzo.	10	
	Torrecuadrada de los Valles.		
	iles.	6	
	id.	1	
	Tierzo.	8	
	Torrecuadrada de los Valles.		
144.	iles.	7 de los Valles	
	id.	9	
	Romerosa.	4	
	Tierzo.	3	
	id.	2	
	Sacecorbo.	5	
	Sacedon y la Isabela	7	
	Torrecuadrada de Molina.	10	
	id.	9	
145.	id.	1	
	id.	5	
	Torremocha de Jadraque.	Torrecuadrada de Molina	
	id.	8	
	id.	4	
	id.	6	
	Sacedoncillo.	3	
	Torremocha del campo	2	

Nº del Sorteo.	Estracciones.	Nº que sacan.	Pueblo a quien toca el Soldado
	Tortonda.	6	
	Torremocha del campo	7	
	Tortonda.	3	
146.	Torremocha del campo	1	Torremocha
	Tortonda.	10	del campo,
	Torremocha del campo	9	
	Tortonda.	5	
	Santotis.	4	
	Santamera.	8	
	Teroleja.	10	
	Santiuste.	7	
	Trillo.	1	
	id.	6	
147.	Turmiel.	8	
	id.	5	Trillo.
	Trillo.	9	
	Turmiel.	3	
	id.	2	
	Trillo.	4	
	Estriegana.	3	
	Embida.	2	
	Estriegana.	5	
	id.	7	
148.	Fuentenovilla.	4	Fuentenova-
	id.	6	villa.
	Embida.	10	
	id.	9	
	Terraza.	8	
	Fuentenovilla.	1	
	Garbajosa.	3	
	Guijosa.	2	
	id.	7	
	Garbajosa.	9	
149.	Guijosa.	8	Herreria.
	Herreria.	1	
	id.	10	
	id.	4	
	Tobes.	6	
	Garbajosa.	5	
	Yendelaencina.	7	
	Hontanares.	5	
	Hontanillas.	3	
	Yendelaencina.	6	
150.	Hontanillas.	9	Yendelaencina
	Yendelaencina.	1	
	Hontanares.	10	

4
Núm. del
Sorteo.

Estracciones.

Núm. que
sacán. Pueblo a
quien toca
el Soldado.

Tovillos.	4	
Hontanillas.	8	
Hontanares.	2	
Inojosa.	9	
Labros.	5	
Inojosa.	4	
151. Labros.	6	
Inojosa.	1	Inojosa.
La casa de Uceda.	10	
id.	2	
Tordeloso.	3	
Labros.	7	
La casa de Uceda.	8	

(Continuará)

COMANDANCIA GENERAL.

Habiéndose desertado al paso por esta ciudad tres quintos del Regimiento infantería de Estremadura, núm. 15, segun parte del oficial encargado de la conducción de los mismos, fecha 8 del corriente desde Almadrones; encargo á todos los Sres. Alcaldes Constitucionales y demás encargados de seguridad pública en esta provincia, practiquen las mas esquisitas diligencias para su captura, con cuyo objeto se expresan á continuacion las filiaciones de ellos; y si fueren habidos los remitirán con toda seguridad á mi disposición para dígitos el destino correspondiente.— Guadalajara 12 de Diciembre de 1842.— Manuel de Obregon.

Eliaciones.

Andrés Moreno, hijo de José y de Francisca Méndez, natural de Huete provincia de Cuenca a vecindado en Madrid, oficio jornalero, edad 24 años.—Estado soltero.—Pelo Castaño. Ojos y cejas id.—Color trigueño.—Nariz aguda. Barba poca.—Boca regular.

Juan Fuentes hijo de José y de Magdalena Martínez, natural de Torrejón de Ardoz, provincia de Madrid y a vecindado en id. oficio jornalero.—Edad 26 años.—Pelo Castaño.—Ojos

y cejas id.—Color blanco.—Nariz regular.—Barba poblada.—Boca regular.

Antonio Recio, hijo de José y de Josefina Anguita, natural de Madrid de oficio cerrajero.—Edad 26 años.—Estado soltero.—Pelo negro.—Ojos y cejas id.—Color trigueño.—Nariz aguda.—Barba poca.—Boca regular.—Socopla,=Obregon,

Comisión de liquidación de débitos á favor de la Hacienda pública de la provincia de Guadalajara.

Esta Comisión ha declarado en junta celebrada en 8 del corriente, que el credito que resulte á favor de la Hacienda pública y contra D. Juan Fabian Hernando, vecino de Brihuega, como arrendador que fue de la renta de Aguardiente y licores de aquella villa y la de Torija en los años de 1839 y 1840, es cobrable y tiene la acción expedita para procederse desde luego á su extensión, y ha acordado por tanto que se comunique esta resolución á la Intendencia de la Provincia á fin de que disponga lo conveniente para que en el término de un mes ingresen en las arcas públicas los 4020 rs. á que asciende el referido crédito.—Lo que se inserta en el Boletín oficial de esta Provincia en cumplimiento de lo prevenido en el decreto de S. A. el Regente del Reyno, fecha 24 de Octubre último. Guadalajara 10 de Diciembre de 1842.—El Presidente Roque María Beladiez=P. Y. D. S.=Juan Salvador.—Insertese.—Quirós y Contreras.

Anuncios.

Se arrienda un Molino Arinero, en esta provincia y término de Torremocha, sito en el Río Jarama, los que gusten interesar en él, podrán dirigirse Casa de Juan Almazán en Madrid Carrera de San Gerónimo tienda Diamantista hasta el 26 del corriente en que esta señalado su remate.

Guadalajara: Imprenta de Ruiz, y hermano.